



Estimado Inversionista:

El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) registró un incremento interanual de 4,2% en enero 2023; dicho aumento obedeció al impulso de la producción de las empresas ubicadas en regímenes esenciales, las cuales reportaron un crecimiento interanual de 22,9%. De acuerdo con las proyecciones del Banco Central de Costa Rica (BCCR), se estima que la economía costarricense crecerá este 2023 en 2,7% luego de haberlo hecho 4.3% el año anterior. Entre las razones del menor crecimiento se encuentran un consumo de los hogares más bajo debido al entorno actual de alta inflación y tasas de interés; así como de un sector de exportaciones que crecerá 5,7% (cerca de la mitad a que lo hizo el año anterior). Entre tanto, algunos sectores como el de agricultura se prevé que saldrán de la caída en su producción este año, al tiempo que el de construcción, que ha sido uno de los más afectados en los últimos periodos continuará con tasas de crecimiento negativa (-3,0% este 2023) y será hasta el 2024 cuando muestre una variación positiva. Bajo ese entorno el BCCR estima que el crédito al sector privado tendrá una menor expansión interanual este año (5%) para recuperarse el siguiente donde crecería 5,6%. Dentro del componente del crédito cabe resaltar el aumento que ha venido mostrando el expresado en moneda extranjera; sobre este particular el año pasado el BCCR estimaba que no tendría crecimiento, en tanto que actualmente su previsión es que lo hará 2,5% este año y el 2024

Por otra parte, la cuenta corriente de la balanza de pagos, que refleja el balance combinado en el comercio de bienes y servicios junto con los flujos de ingreso de residentes costarricenses con residentes de otros países, mantendría un déficit como porcentaje del PIB de 3,1% (4,0% en 2022). Esto se explica por una reducción en el déficit de bienes, compensado por una caída en el superávit de servicios y un incremento en el déficit del ingreso. Además, las exportaciones crecerían a una tasa promedio de 8,8% interanual, impulsadas por el régimen especial, en tanto que las importaciones registrarían un avance de 6,6% interanual, en mayor medida por las compras de las empresas de los regímenes especiales. La factura petrolera también está proyectada a sufrir una reducción durante el 2023.

Con respecto a los agregados monetarios resalta la disminución del componente más líquido del dinero, un fenómeno que se aceleró como consecuencia del aumento en la Tasa de Política Monetaria (TPM) que implementó el BCCR durante el año pasado (ese indicador pasó de 1.25% a inicios del 2022 hasta cerrar ese año en 9.00%). Como efecto colateral, el incremento en el premio a favor de la inversión en colones influyó sobre una mayor demanda de títulos valores en moneda nacional y en la riqueza financiera en general. Durante marzo 2023 el (BCCR) redujo su Tasa de Política Monetaria en 50pbs para llevarla a 8,50%. Entre

las consideraciones del BCCR está que en el ámbito local la inflación general y subyacente muestran un comportamiento decreciente desde setiembre 2022. Sobre este particular, la variación interanual del Indice de Precios al Consumidor en febrero 2023 fue de 5,58% y según las expectativas del BCCR, mantendría una ruta descendente hasta ubicarse en 3,9% en el último trimestre del año.

En materia fiscal, el país registró un superávit primario de 0,3% con respecto al PIB durante febrero 2023, con lo cual supera el 0,1% observado a la misma altura de un año atrás. Entre tanto, el déficit fiscal se ubicó en 0,7% al tiempo que la deuda pública se redujo a 59% con respecto al PIB. El Gobierno espera que el superávit primario y déficit financiero cierre este 2023 en 1,6% y -3,5% como porcentaje del PIB; cifras que muestran un menor desempeño en comparación con el periodo anterior debido, entre otros factores, al menor crecimiento económico previsto para este año, a la mayor erogación de pago de intereses por la colocación de deuda pública y a la ausencia de ingresos extraordinarios asociados a la transferencia de utilidades de órganos desconcentrados al Gobierno Central. Bajo esa premisa la deuda pública se ubicaría en 64% del PIB en 2023 y se espera que mantenga una trayectoria hacia la baja, toda vez que se continúe con la aplicación de la regla fiscal y el cumplimiento de los compromisos establecidos con el Fondo



Monetario Internacional. Es importante añadir que el Plan de Financiamiento del Ministerio de Hacienda para este año muestra un requerimiento máximo de captación de ¢2,7 billones y que será cubierto principalmente con captaciones de títulos de propiedad tasa fija en colones a más de 5 años plazo. El monto indicado no contempla los \$3,000 millones a colocarse en eurobonos durante el año en curso. Cabe resaltar también la mejora en la calificación de riesgo soberano hecha al país por la calificadora internacional S&P Global Ratings, la cual revisó al alza nuestra nota crediticia de B a B+ (también lo hizo posteriormente Fitch Ratings al mejorar su nota de B a BB-). Lo anterior responde principalmente a las mejoras fiscales que ha venido mostrando el país desde la implementación de la Regla Fiscal

En materia cambiaria el mercado ha venido experimentando un exceso de oferta de divisas que ha llevado al BCCR a mantener un nivel de compra alto de dólares por concepto de operaciones con el Sector Público No Bancario. El tipo de cambio promedio del dólar en Monex se redujo c54,3 durante el primer trimestre del año para cerrar dicho periodo en c543,04. Esto representa una variación interanual negativa

de 18,6%. Para este año se prevé que las presiones al alza en el tipo de cambio no sean fuertes partiendo de la premisa de que no se percibirán aumentos importantes en el precio de las materias primas importadas, así como de la permanencia de un premio a favor de la inversión en colones que desestimule la demanda de valores extranjeros. Una trayectoria menos alcista en el tipo de cambio también estaría ligada a una mejora en la percepción de nuestro riesgo soberano, algo que se ha visto traducido en nuestro indicador de bonos emergentes (EMBI), el cual ha mantenido una trayectoria descendente hasta ubicarse por debajo de algunos de sus pares Latinoamericanos.

En cuanto al sector externo, las previsiones son de una actividad económica mundial que continuará mostrando un desempeño bajo, aunque un poco mejor a lo esperado. Según el informe de Perspectivas de la Economía Mundial del FMI, el mundo crecería este año 2,9% (inferior al 3,4% del 2022) para aumentar a 3,1% en el 2024. Por su parte, nuestros principales socios comerciales pasarían de un crecimiento de 2,9% a 1,7% este año. Para el caso particular de Estados Unidos se estima que crecerá este 2023 en 1,4% para seguir contrayéndose hasta un 1,0% en el

2024; esto derivado de un contexto en donde la Reserva Federal (FED) podría estar cerca de concluir el ciclo alcista en sus tasas de interés luego de haber efectuado siete incrementos el año pasado y dos durante el primer trimestre 2023. Lo anterior vendría respaldado por un contexto de desaceleración en las lecturas de inflación medidas por tanto por el índice general de precios como por la del gasto personal (PCE) que mostraron variaciones interanuales de 6,0% y 4,6% en febrero 2023, Además, la economía estadounidense continuó agregando trabajadores al mercado laboral, pero a un menor ritmo, siendo que la tasa de desempleo se incrementó a 3,6%. Todo lo anterior ha venido sucediendo en un entorno de alta volatilidad en los mercados de renta fija, evento que podría persistir por algún tiempo más.

Gestión del fondo de inversión Ahorro BCT D - No Diversificado

El componente más importante de su cartera (bonos de deuda externa de Costa Rica 2023) venció durante el primer mes del 2023. Con el fin de invertir dichos vencimientos, la gestión incorporó nuevos emisores como el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, que junto con un mayor nivel de inversiones en recompras con garantía Gobierno costarricense, permitió mantener la competitividad del rendimiento del fondo durante el primer trimestre de este año. Esperamos continuar con la política de diversificación del portafolio del fondo donde se pueden aprovechar oportunidades atractivas que ofrecen los mercados internacionales.

Objetivo del Fondo

Mercado de Dinero, dirigido al inversionista que busca maximizar el rendimiento del dinero invertido a corto plazo, a través de emisores de deuda autorizados por SUGEVAL tanto del sector público como del sector privado.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

TIPO DEL FONDO:	ABIERTO	CUSTODIO DE VALORES	BANCO BCT, S.A.
MONEDA DE PARTICIPACIONES	DÓLARES	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:	0.85%
INVERSIÓN MÍNIMA	US\$1,000	FECHA DE INICIO DE OPERACIONES:	14/04/2009
VALOR CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN AL CIERRE DE MARZO 2023	1,1203869916	CALIFICACIÓN DE RIESGO	scrAA3¹ – SCR S,A.

¹La calificación scrAA3 se otorga a aquellos fondos cuya "calidad y diversificación de sus activos; fortalezas y debilidades de la administración, presentan un alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión". Nivel muy Bueno. Con relación al riesgo de mercado, la categoría 3 se refiere a fondos con "Alta sensibilidad a condiciones cambiantes del mercado.

COMISIONES BURSÁTILES

COMISIÓN DE CUSTODIA	COMISIONES
0%	Máximo 1% + comisión BNV

Antes de invertir solicite el prospecto del Fondo de Inversión

RENDIMIENTOS

INDICADORES	FONDO DE INVERSIÓN BCT	INDUSTRIA	
ÚLTIMOS 12 MESES	1.56%	1.57%	
ÚLTIMOS 30 DÍAS	2.98%	2.96%	

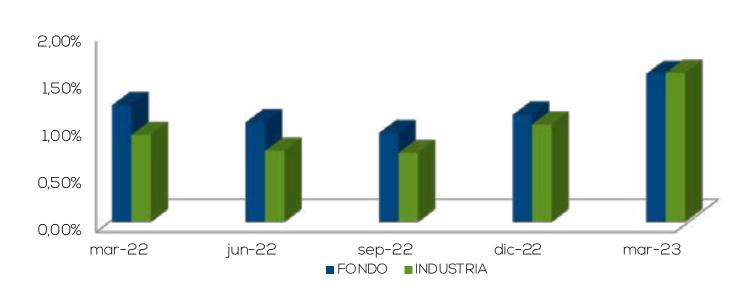
El rendimiento de los últimos 30 días se obtiene al anualizar la variación de la participación durante ese plazo, por lo cual es solo un valor indicativo del que efectivamente se tendrá para las nuevas inversiones.

COMPOSICIÓN





Rendimiento de los últimos 12 meses



DESEMPEÑO TRIMESTRAL DEL PORTAFOLIO

INDICADOR	ACTUAL	ANTERIOR	INDUSTRIA
Desviación estándar rendimientos últimos 12 meses	0.15	0.15	0.24
Rendimientos ajustados por riesgo últimos 12 meses	7.36	7.53	3.90
Plazo de permanencia del inversionista	0.21	0.2	0.24

Desviación estándar: muestra la variación de los rendimientos del fondo en torno a su rendimiento promedio.

Rendimiento ajustado por riesgo: indica las unidades de rendimiento que se obtuvieron por cada unidad de riesgo. Se obtiene al dividir el rendimiento promedio del fondo entre su desviación estándar.

Plazo de permanencia del inversionista: muestra el plazo expresado en años que en promedio han permanecido los inversionistas dentro del fondo. Se obtiene utilizando la información histórica de retiros así como el volumen del activo administrado.

NOTAS

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. Información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr) En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com



la nueva experiencia de banca

Informes Trimestrales
I Trimestre 2023
BCT Sociedad de Fondos de Inversión S.A.

Barrio Rohrmoser, San José, Costa Rica.
Tel. (506) 2212-8000 Fax (506). 2213029 Apartado Postal 7698-1000 San José
www.corporacionbct.com | E-mail operadores.fondos@corporacionbct.com